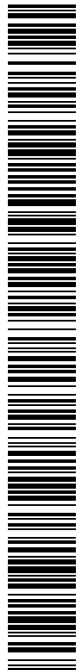


El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica

<https://sede.archena.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30009>



Z01471cf792b0e12ad807e9302010d0ak

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica

<https://sede.archena.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30009>



GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

PSOE
ARCHENA

Por todo lo expuesto, desde el Grupo Socialista en el Ayuntamiento de Archena solicitamos a los demás Grupos Municipales y al Pleno Municipal, el apoyo a los siguientes

ACUERDOS:

1. Incremento del servicio en horas punta:

- Aumentar el número de autobuses y la capacidad de los mismos en las franjas horarias más demandadas, especialmente entre las 7:00 y 9:00 de la mañana y de 14:00 a 17:00 horas, que coinciden con los desplazamientos de estudiantes y trabajadores hacia Murcia y la universidad.

2. Instalación de paneles informativos en las marquesinas:

- Colocar anuncios claros y visibles en las marquesinas de autobuses, detallando los horarios, frecuencias y trayectos de las líneas de transporte público para facilitar el acceso a la información.

3. Gestión con la empresa de autobuses:

- Instar al Ayuntamiento de Archena a realizar todos los trámites y gestiones necesarias con la empresa concesionaria del servicio de autobuses para garantizar la implementación de estas mejoras, asegurando que se adapten a las necesidades de la población.

4. Revisión periódica del servicio:

- Realizar evaluaciones continuas sobre el nivel de ocupación de los autobuses y las necesidades de los usuarios, para ajustar los recursos y mejorar la calidad del servicio.

5. Transporte gratuito para colectivos vulnerables:

- Solicitar nuevamente que el Ayuntamiento implemente la gratuidad del transporte público para estudiantes, personas jubiladas, con discapacidad o en situación de desempleo, priorizando el bienestar y la accesibilidad de estos colectivos.

En Archena, a 14 de enero de 2025

Mercedes Orenes Mellado
Portavoz Grupo Municipal Socialista

SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE ARCHENA

Bulevard Toki Eden, 11
30600 Archena (Murcia)
www.psoearchena.es

Grupo Municipal Socialista
Tlf. 968 67 14 51
psoearchena@gmail.com



Z01471c792b0e12ad807e9302010d0ak

